

PUJAYO

La ermita de San Lorenzo se encuentra hoy reedificada en la finca de los Silió en la localidad de Molledo, capital del municipio de su mismo nombre. Molledo se sitúa en la cuenca del Besaya, a 241 metros de altitud y a una distancia de 54 kilómetros al Sur de Santander. Se accede por la Autovía de la Meseta, o bien por la N-611 (Santander-Palencia).

La aldea de Pujayo está situada en el Noroeste del municipio de Bárcena de Pie de Concha, muy cerca de Pie de Concha y a tres kilómetros aproximadamente de Bárcena, la capital, a una altitud de 401 metros, en un entorno montañoso con bosques de hayas, de robles, de castaños, y brezos. El río Galerón, que baja desde Montabliz alimentado por barrancos y arroyos, surca el término de Pujayo y lleva sus aguas al Bisueña, frente al lugar que albergara a la ermita de San Lorenzo, en el paraje conocido como "Prao la Ermita".

En los documentos más antiguos se cita este lugar de Pujayo y su iglesia de San Martín, en relación con el obispado de Burgos. De 1169, data la donación y confirmación del rey Alfonso VIII a la alberguería de San Florencio, cerca de Concha, y sus posesiones: *facio cartam concessionis et affirmationis et dono, albergarie Sancti Florentii iuxta Concha... concedo itaque vobis et confirmo donationem... villam que vocatur Pujayo ac ecclesiam sancti Martini ibidem sita, et cum ómnibus terminis, directuris et pertinentiis suis, et monasterium Sancti Michaelis quod est situm in villa de Aguayo...* (GONZÁLEZ, J., 1960). En el trabajo monográfico sobre el Valle de Iguña que D. L. Ortiz Díaz llevó a cabo en 1918 (2004), se lee: "Apenas pasado el puente (de San Lorenzo, en Pujayo) nos encontramos con las ruinas de la ermita de San Lorenzo y una casa de labranza, que fueron quizá en otro tiempo la ermita y el hospital de San Florencio. Esta ermita ha sido trasladada al pueblo de Molledo y reedificada en su aspecto exterior, aprovechando la misma sillería".

En el *Becerro de las Bebetriás* (1352), consta *Puxayo* en la Merindad de Asturias de Santillana, como lugar solariego, perteneciente al rey, quien percibía su derecho por infurción: *sendos quarters de escanda en cada anno, e non le dan monedas nin serviçios nin fonsadera nin otro pecho alguno por privilegios que an del Rey*. A este respecto, A. Ferrari y R. Carande (1958) apuntan: "la excepción de todo el realengo la representó Pujayo con su único impuesto de escandia, ya que los restantes, incluidos las monedas, los servicios y la fonsadera, estaban exentos para los vasallos por privilegio, los cuales tampoco se pagaban en 1352...".

Madoz (1845-1850), cita Pujayo como "villa con ayuntamiento, situada entre montañas, en términos de no tener más que una sola entrada por el Este útil para carruages; la iglesia parroquial de San Martín servida por un cura y presentación del marqués de Villatorre, matriz de Mediaconcha; y una ermita (San Lorenzo)".

El dato más antiguo sobre esta ermita de San Lorenzo es de 1132, se halla en la inscripción de su consagración por el obispo de Burgos Simón III, que se conserva en los muros de la propia iglesia (GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a).

En un texto inédito de César Silió Cortés, escrito en 1944: *Recuerdos de mi tiempo y de mi vida* –al que tenemos acceso gracias a la cortesía de José Ramón Delibes Setién– se lee: "Tiene, además, desde hace muchos años, mi finca del Portalón, el atractivo de haber reedificado en ella, con acceso fácil desde la casa, una capilla románica, que no es monumento arquitectónico notable, pues en España, y en la misma región cántabra, hay muchos templos románicos de mayor envergadura y de labra más rica y ornamental, pero mi modesta capilla es auténticamente románica... la adquisición, traslado y reedificación las hice en la forma que verá el curioso lector y la historia de la capilla y la fecha de la consagración quedarán precisas en las páginas próximas (...) Siendo ministro de Fomento D. Rafael Gavet, ideó y comenzó a realizar un plan de caminos vecinales de comunicación: ferrocarril o carretera. Entre esos caminos vecinales, se estaba construyendo uno que iba de Bárcena –aldea a dos kilómetros del Portalón– al pueblo de Puja-



Posibles ruinas del hospital de San Florencio

yo, distante otros tres o cuatro kilómetros de Bárcena, muy hundido en la sierra montañosa que forma alrededor de Pujayo un vallecito, dentro del gran valle de Iguña. Cerca de Bárcena de Pie de Concha, y aún bastante distante de Pujayo, el camino lindaba con un pequeño prado y casi al borde del camino, se destacaban las ruinas de una vieja capilla románica. Los muros laterales, en el que está la puerta de entrada y el ábside estaban intactos, salvo las erosiones en las piedras labradas, batidas por la nieve y la lluvia durante siglos. Al detenerme a contemplar las ruinas, los obreros que trabajaban en el camino vecinal, se disponían a convertir en grava un fuste de la bella ventana del costado derecho de la capilla. Le rogué al capataz que no tocara aquellas ruinas, puesto que en el propio camino abundaba la piedra que podía picar para grava. Continué mi paseo hasta Pujayo, hablé con el cura párroco de la aldea y por él supe que, ni por tradición, se recordaba cuándo había estado abierta al culto aquella capilla; que sus dueños eran, sin duda, tres pobres lugareños pujayeses, que habían comprado recientemente el prado por la exigua cantidad de 125 pesetas. Le rogué que indicara a los tres propietarios que se avistasen conmigo en El Portalón y, en efecto, allá fueron. Puestos al habla les pregunté si querían venderme aquellas ruinas enclavadas en su pequeño prado. Sin vacilar me respondieron que si me llevaba las piedras les hacía con ello un favor, pues el sitio que ocupaba lo que parecía haber sido una vieja ermita, aumentaría la hierba de su prado. Les di, no obstante, mil quinientas pesetas y se fueron contentos, como si les hubiese tocado la lotería".

Ermita de San Lorenzo

DESPLAZADA LA IGLESIA O ERMITA de San Lorenzo de Pujayo desde su lugar original a la finca de los Silió en Molledo, la pérdida que ha podido sufrir, desde el punto de vista del paisaje que la rodeaba, a la estrechez urbanística donde ahora se encuentra, viene compensada por el hecho de saber que edificio tan humilde en su tamaño, pero tan importante para la cronología del románico de nuestra Comunidad, ha llegado a nosotros gracias a la sensibilidad artística de un ministro montañés de Instrucción Pública.

1. EXTERIOR

En su colocación, en el sitio que ahora ocupa, ha quedado mal orientada, pues el ábside, que con toda seguridad miraría en Pujayo hacia el Este, aparece en Molledo dirigi-

do al Norte, seguramente por someterse al espacio reducido donde debió colocarla César Silió. La puerta de entrada, pues, mira al Sur, cuando debió situarse al occidente. La fábrica tiene el tamaño de un pequeño oratorio de una sola nave rectangular, casi cuadrada, y un ábside semicircular que, sin separación, se une al presbiterio. Todos los muros son de mampostería gruesa, salvo esquinales y vanos que son de sillería. No sabemos, desde luego, como sería la piedra utilizada para el mampuesto, cuando se construyó, y si toda la piedra de este tipo se trajo a Molledo cuando se realizó el traspaso. Sí conocemos, sin embargo, por propia declaración del dueño de la ruina, en su pequeño libro mecanografiado e inédito al que ya nos referimos, que la demolición se hizo con un cuidado que verdaderamente extraña para aquella época. César Silió nos dice textualmente: "Numeré las piedras que formaban los muros y el ábside, para mayor facilidad y fidelidad en

Vista de la fachada occidental de la ermita, situada hoy en Molledo



la reconstrucción; las trasladé en carreta de bueyes, protegidas por capas de hierba y la reedifiqué en el emplazamiento que ahora ocupa, en mi finca del Portalón”.

El hastial de Occidente, que ahora mira al Sur, tiene un muro acabado a dos aguas, con piñón matado, y coronado por una mínima espadaña que alberga una sola tronera y una campana, y se perfora por un pequeño óculo circular que da luz a la nave. Bajo esta humilde espadaña se abre la puerta, en paramento sobresaliente del muro, y toda ella de grande y buena sillería bien escuadrada. Los dos esquinales son también de sillería, y la mampostería es en general de respetables cantos rodados partidos. En su trazado, la puerta es enormemente sencilla, nota que ya inclina a considerarla vieja. Todas sus arcaduras son de medio punto, algo rebajado; la chambrana se adorna con palmas de cuatro o cinco hojas cuyo peciolo se abre por bajo envolviendo a cada una en un óvalo que se enlaza con el de la subsiguiente palma. Es decoración que se parece mucho a la que se ve en Cervatos y otras iglesias que están, artística y cronológicamente, muy relacionadas, como San Juan de Raicedo, parte vieja del ábside de Santa Eufemia de Cozuelos, Bustasur, etc., que nosotros consideramos levantadas en las primeras décadas del siglo XII. La primera arquivolta, que es cobijada por la chambrana, se forma tan sólo por trece dovelas de diferente tamaño, totalmente lisas y sin ninguna ornamentación. Esta arquivolta descansa sobre las pilastras exteriores de la puerta. La segunda arquivolta, con doce dovelas, es del mismo talante que la anterior, es decir, puramente arquitectónica, pero apoya sobre los dos únicos capiteles, uno a cada lado, que tiene la puerta. Estos capiteles, al contrario que las arcaduras, están profusamente decorados con asuntos relivarios, tanto en el cimacio, como en la cesta. El capitel izquierdo tiene un cimacio bastante repetido en edificios románicos de Cantabria, que creemos también de vieja cronología, y que encontramos casi igual en los capiteles número 40, 41 y 51 del interior de la Colegiata de Santillana del Mar. Se trata de unos círculos completos, formados por un cordón de doble filamento, tangentes unos con otros, que encierran pequeños leoncillos que, en postura un tanto forzada, apoyan sus patas en las convergencias de los círculos. Su definición como leones se patentiza por sus cabezas, de orejas enhiestas, marcada señalización de las melenas y el consiguiente rabo que envuelve el vientre. En este capitel angular, y en la parte izquierda del cimacio, se labran tres circuillos de los descritos. Dos llevan los susodichos leones, y en el tercero figura un hombrecillo con un canon reducidísimo, de no más de tres cabezas, que alza sus dos brazos con las manos abiertas, y en señal de bendición con la derecha, postura muy normal en el ritual sacerdotal del

cristianismo, en señal de sumisión o reverencia. La parte derecha del cimacio repite, aunque enormemente erosionada, igual ordenamiento y figuras, salvo que, en este caso, es el primer círculo el que encierra a la figurilla humana, de pie, vestida, frontalmente colocada, pero que sujeta con las dos manos, y sobre el pecho y vientre, un objeto difícilmente identificable; parece un libro, pero también pudiera ser el mismo objeto geométrico, en forma de L, que en la decoración de la cesta sujeta un personaje con su mano derecha, y que, desde luego, no puede ser un libro, como ahora veremos.

La cesta de este capitel izquierdo tiene también dos caras: la izquierda lleva, de izquierda a derecha, las siguientes figuras: en lo alto, debajo mismo del cimacio y en el centro, cabeza de animal, pudiera ser león, de la que salen hacia los lados dos volutas. Debajo de la cabeza de animal, y pegada a ella, cabeza humana, algo deteriorada correspondiente a una figura de hombre, de pie, vestido al parecer con capa y túnica, que sujeta con su mano derecha ese objeto cuadrado y con el ángulo inferior derecho voluntariamente cortado, al que nos acabamos de referir cuando describíamos el cimacio derecho, y que aquí vemos que no puede ser un libro, y sí un instrumento de música, tal vez armónica. La mano izquierda tiene el antebrazo levantado, como sujetando con su mano a otra que a ella se agarra y que pudiera ser la de un personaje que tal vez sea un contorsionista que se dobla, colocando sus pies sobre la cabeza, que aparece en bajo y de frente. La cara derecha de la cesta se llena en lo alto, igualmente, por otra cabeza de animal, de frente, de cuya cabeza parten similares volutas laterales. La izquierda va a juntarse a la de la derecha de la otra cara, formando las dos el pico angular del capitel. Debajo, un tema o figuración que parece más clara. Se trata de la representación de un arpista, de pie, que toca con su brazo izquierdo bien extendido, las cuerdas, dieciocho, de un arpa triangular, que apoya, en su punta, sobre la cabeza del contorsionista.

La historia que el conjunto de figuras recogidas en este capitel, y la forma de combinarlas nos impide saber con certeza qué nos quieren decir. El arpista, que parece que es lo que vemos más claro, parece dirigirnos a un espectáculo musical. El contorsionista (no vemos otra explicación a estas piernas dobladas sobre la cabeza) parece ayudado por la figura de la izquierda que pudiera estar cogiendo su mano para facilitar la voltereta, y con la otra mano sujetaría ese objeto o instrumento de música?, tal vez tocado con la boca. Y todo ello sería la recogida de una escena de músicos callejeros, titiriteros o saltimbanquis. La verdad es que, dentro de una enorme duda sobre mi interpretación, no veo otra cosa más clara. Semejante



Puerta

capitel, lo vemos también, aunque ejecutado con mayor maestría, en la ventana interior derecha del ábside de Silió.

El capitel de la derecha es menos conflictivo. Es también angular, y el cimacio, siendo también de palmas, bastante parecidas a las de la chambrana, no tiene idéntica traza. Aquí las hojas, entrelazadas por su peciolo, alternan su posición, a derecha y a izquierda, y forman unas concavidades que no poseían las de la chambrana, aunque, desde luego, son ideaciones salidas seguramente del mismo taller. En cuanto a la cesta de este capitel derecho de la puerta, carece de complicaciones de interpretación; se cubre totalmente con la figura de un águila, cuya cabeza y cuerpo ocupan el ángulo del capitel y cuyos laterales se llenan con las alas explayadas del animal, cuyas patas apoyan en el collarino. Todo el cuerpo del ave parece protegido por un saliente rocoso. La cabeza del águila está muy desgastada y apenas llega a apercibirse su ojo derecho. Tanto el pecho como las alas se decoran con dibujos de líneas incisas en cuadrículo. Para los bordes externos de las alas se utiliza una serie excisa de denticulados. Este tipo tosco de aves de rapiña, ocupando todo el capitel, son frecuentes en este románico castellano-cántabro de las primeras décadas del XII en las mismas iglesias que antes hemos citado: Cervatos, Bustasur, Raicedo, etc.

Los fustes de estas dos columnas de la puerta son monolíticos y relativamente gruesos, y apoyan sobre basas áticas con lengüeta que, a su vez, cargan sobre plinto doble, más saliente el inferior, en la basa izquierda.

El tejeroz que cubre esta puerta parece de cemento, siendo sostenida su cornisa por seis canecillos románicos de gruesa armadura pétreo, prismática y en caveto, que están decorados de la manera siguiente: de izquierda a derecha: 1. Con tres cabezas colocadas al tresbolillo, una de ellas con caperuza; 2. Figura al parecer femenina, sentada, desnuda, y con las manos en lo alto sujetándose la cabeza, distinguiéndose bien el sexo; 3. Esfera grande que ocupa la mitad del caveto; 4. Más erosionado aún que los anteriores, representa a un hombre o mujer de gruesa constitución, que tiene posiblemente una máscara de animal. Parece salirle del vientre un brazo que va a sujetar su cabeza. Está sentada y es muy tosca e imperfecta; 5. También muy erosionado, casi totalmente desdibujado, es figura de hombre sentado, desnudo, que con su mano derecha sujeta un enorme falo que ha sido seccionado, y llevaba la izquierda a la boca o barbilla; 6. Partido casi en su mitad, parece el cuerpo de una oca, cuya cabeza está totalmente perdida.

Siguiendo la dirección del exterior de la ermita, entramos en el muro que fue el meridional primitivo –y hoy es el oriental– que sigue en mampostería de gruesas piedras, aunque la cornisa sigue pareciéndonos o de cemento o de

grandes sillerías planas que sujetan diez canecillos, que son todos de caveto, salvo el 2 y el 6, que son al parecer animalísticos.

Este muro, tiene abierta una ventana, en su parte baja izquierda, de arco de medio punto, arquivolta semejante a la de la puerta, de grandes dovelas y capiteles historiados, de la misma mano que talló los de la puerta. Nos parece ventana de ábside, y dada la situación anormal en el edificio románico, queremos pensar que su colocación actual pudo ser consecuencia del traslado y del deseo, quizás, de que pudiera ser contemplada desde la calle. Los cimacios de ambos capiteles, bastante deteriorados, parecen ser casi idénticos a los de la chambrana de la puerta. El cimacio de la derecha tiene cabeza de animal en su esquina. El izquierdo, dado su estado, no permite asegurar si la tuvo, aunque sí que hay restos que lo hacen suponer. La cesta del capitel izquierdo sitúa en el centro una figura, sentada o de pie –pues el reducido canon no da para seguridades– que sujeta una bolsa que cuelga de su cuello. Lleva sobre la cabeza un gorro cónico adornado con dos volutas que pueden ser las que, normalmente ocupan el esquinado del capitel. A la altura de este gorro o volutas, y a izquierda y derecha, ocupando los laterales, se tallan dos grandes cabezas de animal. En el lateral derecho es clara la representación de una figura, casi con seguridad masculina, que apoya su mano izquierda sobre la cadera de la figura principal, mientras la derecha la sube hasta la barbilla, abriéndola totalmente mostrando en vertical la palma de la mano. En el lateral izquierdo, otro personaje, cuyo rostro es difícil apercibir si es humano o animal, también parece que sujeta con su mano derecha el brazo, o la correa de la bolsa, del personaje protagonista. La verdad es que el desgaste del capitel, sobre todo de este lateral izquierdo, no permite muchas claridades, y la tosquedad indudable de la representación, de tal manera que llegan a confundirse las manos con las correas que sujetan la bolsa, hace difícil establecer hipótesis sobre qué es lo que aquí se quiere representar. En bloque, y sin demasiados análisis, uno se inclinaría a suponer que se trata del tema del avaro que el arte románico tomó, desde el siglo XI, como motivo recurrente en su iconografía, equiparable también al pecado de la lujuria, y ambos muchas veces representados conjuntamente, como en *Sobrepenilla* (Valderredible) (GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, II, pp. 507-510). Es lástima que la figura que en nuestro capitel de Pujayo sujeta al avaro desde el lateral izquierdo, no podamos asegurar, por falta de claridad, si se trata de una figura infernal, pues ello reforzaría nuestra opinión de creer que estamos ante una representación del avaro condenado (RODRÍGUEZ BARRAL, P., 2005, pp. 6-28).



Capitel izquierdo de la puerta

Capitel derecho de la puerta



Canecillos 1 y 2 de la puerta



Canecillos 3 y 4 de la puerta



Canecillos 5 y 6 de la puerta

El capitel derecho de esta ventana de Pujayo, vuelve a presentarnos una escena muy semejante, pero cuyo tema puede tener cierta relación con el anterior. En este de la derecha, la posición que en la cesta izquierda tenía el avaro, lo ocupa un obispo, bien reconocido por el báculo que sostiene con su mano izquierda, y el manípulo que cuelga de su muñeca derecha. Lleva sobre la cabeza una especie de corona, y parece tener atada a su cuello una enorme sogá que sujetan dos figuras animalescas o diabólicas, situadas en los laterales, como si le quisieran arrastrar consigo. He aquí, quizás, la aclaración que necesitábamos: un obispo condenado, quizás por simonía, pues como apunta Rodríguez Barral (2005, p. 11): "Conviene señalar también cómo en los medios eclesiásticos (y no sólo en ellos) despunta la preocupación por la simonía por las mismas fechas en que empieza a imponerse la economía monetaria. El Sínodo de Letrán de 1059 la prohíbe explícitamente. A partir de entonces se multiplican las denuncias y condenas en ese sentido, lo que explica la inflación de clérigos con la bolsa al cuello en los infiernos góticos". Pudiera pues indicarse en esta ventana de Pujayo, una crítica franca a la avaricia que (según L. K. Little, 1971) fue representada en aumento desde el siglo IX, con una imagen; dos para el X, y diez para el XI, y J. Martín-Bagnaudez, recoge, en su artículo de 1974, un total de 68 representaciones de la avaricia para los siglos XI-XII.

Los fustes de estos capiteles son gruesos, cortos y monolíticos, y las basas de aspecto muy rural, como las de la puerta, con toro, escocia alta y no muy marcada y toro

bajo, con lengüeta, que se une a una tabla fina, como plinto. En este muro que estamos describiendo, aparece también una alta saetera, más a la derecha de la puerta y a su altura, que creemos, igualmente, que es difícil que en la fábrica románica estuviese en un sitio tan inusual.

El ábside arma su muro semicircular con mampostería, como el resto de los muros y lleva dos aspilleras; la primera es una ventanita rectangular que se ve que fue colocada en el traslado. La segunda, en el mismo centro del semicírculo, lleva arquito de medio punto, y a mi entender sustituye a la ventana que hemos descrito, que fue colocada, como dijimos, en lugar anormal. La cornisa del ábside, no sabemos si pudo ser tal como ahora la vemos o fue composición obligada del contratista que realizó el traslado y recomposición. Se sostiene por quince canecillos de grueso formato que dudamos sean los primitivos románicos, algunos de caveto sin ornamentación escultórica y otros simples dados prismáticos.

El muro que se orienta ahora al Oeste, pero que en su día miró al norte, lleva una cornisa que parece totalmente románica, con ribete de bocelón, sostenida por doce canecillos también de gran tamaño, todos en caveto liso, salvo los números 2 y 6, que son iconográficos y muy interesantes. El segundo esculpe una figura de arpista barbado que sostiene un gran arpa entre las rodillas y la toca con las dos manos, en postura normal en la que se colocan los actuales intérpretes. Aunque muy erosionada la escultura, y rotas parte de la cabeza del ejecutante y del arpa, los volúmenes, proporciones y ejecución del bulto no dejan de

Capiteles izquierdo y derecho de la ventana





Canecillo número 2. Arpista



Canecillo número 6. ¿Mujer desnuda engullida por feroz animal?

indicar una cierta maestría que contrasta con el indudable primitivismo y enanismo de las figuras de los capiteles anteriormente analizados. Porque el canecillo sexto vuelve a admirarnos por las formas de la parte trasera de un desnudo femenino que, aunque muy destrozado, el resto parece ser engullido por una gran cabeza animal totalmente despedazada. Admira este acusado realismo, casi sensual, en un cantero románico, y también indica (véanse algunos desnudos de Silió) que este románico inicial mantiene algunas inercias clásicas de la "belleza" helenística.

2. INTERIOR DE LA IGLESIA

El interior deja bien ver, que la cubierta de la única nave es falsa y encalada, aunque creemos que la primitiva debió de ser de madera. El ábside se cubre con bóveda de horno, también encalada, que apoya en imposta resaltada que separa el muro semicircular peraltado vertical del cascarón. Esta imposta tiene un corte biselado pero carece de decoración. El arco triunfal es de sillería, doblado, y carga sobre cimacios biselados decorados que, a su vez, son sostenidos por capiteles iconográficos, tipo animalístico, y estos por fustes plenos, cilíndricos, exentos del muro. El capitel izquierdo lleva cuatro leones afrontados de dos en dos y con cabeza doble, pero siamesa, los de la izquierda, y con una sola cabeza para los dos de la derecha. Pegados los dos centrales por las ancas, uno de ellos, el que mira al

ábside, alza su cola que acaba en una abierta rama de palma. Su frontero, que ocupa el lateral derecho del capitel, hace lo mismo y su cola se abre en otra visible hoja de palma. Los otros dos, los que miran a la nave, no tienen este tipo de colas y las suyas, sin más, las cruzan por debajo del vientre haciéndolas reposar sobre el lomo. Por encima de todos los leones, el cantero ha colocado un cordón de tres carriles que, saliendo de un nudo situado en el centro de la cara frontal de la cesta, se dirige a izquierda y derecha transformándose en voluta de esquina, que se une a otra del mismo tipo que recorre los laterales. Los cuatro leones, que no tienen marcadas las melenas, y que enseñan los colmillos en agresivo gesto, apoyan sus patas sobre el collarino, no muy marcado. El cimacio de este capitel, de corte biselado, lleva, en todo él, un vástago de dos cuerdas que se va retorciendo formando ochos verticales. El capitel derecho es de composición bastante utilizada en estos maestros de la primera mitad del siglo XII. Se trata de una cesta que se llena, frontal y lateralmente, colocando en los vértices dos águilas con las alas explayadas, que unas veces llevan presas en sus garras, caso de Cervatos, y otras, como en nuestro caso, las apoyan sobre el collarino, tal como en el arco triunfal de la iglesia de Bustasur (Valdeprado del Río), cuyos capiteles son, o parecen ser, una resumida imitación de los del triunfal, también, de Pujayo. En Santa Eufemia de Cozuelos (Palencia), y en otras iglesias románicas, volvemos a encontrar cestas ocupadas por águilas de alas explayadas, cuyo tema parece de vieja raigambre. El



Cabecera



Capiteles izquierdo y derecho del arco triunfal



cimacio de este capitel derecho es de vástago serpentiforme que envuelve, alternativamente para abajo y para arriba, palmas de seis o siete hojas, con un muy parecido dibujo, pero no igual, a las impostas o cimacios decorados por estos maestros. Las basas de estas columnas del triunfal de Pujayo son de tipo ático con callarino sogueado y bolas sobre el plinto.

3. LAS INSCRIPCIONES

Son tres, nada menos, las inscripciones que se colocaron en su tiempo en esta pequeña ermita de Pujayo para dar a conocer la fecha concreta en la que fue consagrada la *ecclesiam Sancti Laurenti*, por el obispo de Burgos Simón III. La más importante tanto por su tamaño, perfección en la ortografía y belleza del *ductus* de sus letras, es la que ahora está colocada en la fachada de la puerta –ahora sur y antes occidental– en tres sillares de piedra arenisca, incrustados en el muro de mampostería que queda a la derecha del machón del cuerpo saliente de la puerta, a la altura de su cuarta hilada. Cuando la leyó y copió A. de Escalante (1871, edic. de 1961, t. II, p.68) la inscripción “estaba abierta en su muro meridional”. Es seguro, pues, que César Silió pudo mandarla poner en el que fue muro occidental, tal vez para su mejor contemplación y para mayor adorno con la puerta. Desde luego el ministro de Instrucción Pública la colocó en la misma disposición horizontal primitiva. Escalante la leyó perfectamente y la transcribió en orden las tres líneas que la constituyen. Supo resolver

abreviaturas y localizar al obispo Simón III que efectuó la consagración, y, desde luego, acertó con la lectura de su cronología que, a pesar de otras lecturas, parece claro que fue consagrada por Simón III en la Era de MCLXX, el 21 de junio de 1132. El texto dice así, en tres líneas:

EP(ISCOPUS)S DO MIN(U)S SEMEN(U) S: CON SECAVIT
HANC... ECC(ESI)AM: S(AN)C(T)I LAVRENTI
SUB ERA... T CL XX: XI: K(A)L(EN)D(A)S IVLII

Es decir, “en la era de 1170 (año de 1132), XI Kalendas de Julio (21 de junio) consagró esta iglesia de San Lorenzo el obispo Simeno”.

Florez llama a este obispo Simón, y con razón, pues dice “tenemos prueba convincente de ser un mismo nombre Simón y Eximio o Gimeno, porque un Privilegio del rey don Alfonso Séptimo, dado en Julio de 1124, nombra al Obispo de Burgos D. Simón, y el mismo obispo firmando aquel Privilegio, escribe *Exemius Burgensis Eps*”, (FLÓREZ, E., 1771, XXVI, p. 191).

Fue pues consagrada la iglesia de Pujayo –a la que, como vemos, se llama *Ecclesia* y no *monasterium*– por el obispo Simón III que, según Florez, rigió la diócesis de 1118 a 1139, siendo electo, solamente, hasta 1124, por la enemiga que tenía con el rey aragonés Alfonso I el Batallador, pues como dice Florez (1771, XXVI, p. 247) “el rey de Aragón tenía ocupados todos los caminos”. Tuvo que mandar el Papa Calixto II y como legado apostólico a Castilla, al Cardenal Deusdedit, “quien viendo que en Castilla no



Inscripción

Inscripción



podía efectuarse la consagración del electo, le mandó fuese a Santiago, encargando a este Obispo que le consagrara". Su consagración se efectuó siete años después, de haber sido elegido obispo de Burgos.

El que se acercase en 1132 a Pujayo para consagrar la iglesia de San Lorenzo, a lugar tan apartado, montuoso y de difícil acceso, puede explicarse por el carácter y el ánimo que el obispo debía de tener. Simón III debía de estar en sus años juveniles o por lo menos ilusionados, y parece que las distancias y los malos caminos no le asustaban. En 1129 estaba en Palencia y en 1130 en Carrión de los Condes, en otro concilio donde confirma como "Simón burgense". A partir de este año, dos antes de venir a Pujayo, falta documentación, pero en otro tipo de escrituras, una de 1132, el año de la consagración de San Lorenzo, aparece como obispo de Burgos y Valpuesta. Pero ¿cuál fue el interés que le movía a acercarse a Pujayo en 1132? ¿Vino, quizás, para visitar el monasterio de San Facundo y Primitivo de Silió, que desde 1120 había sido donado por la reina Urraca, precisamente a la Sede episcopal de Burgos, justamente el segundo año de ser elegido obispo de Burgos don Simón? ¿Estaba la iglesia de Pujayo entre los bienes y

heredades que con el monasterio de San Facundo y Primitivo pasaron a la sede burgalesa?

¿No estaría construyéndose la iglesia de Silió por estas fechas de 1120, cuando ya no es realenga, y se siente el monasterio defendido y absorbido por la sede catedralicia de Burgos?

Viendo un cierto parentesco, sobre todo del canon escultórico de los capiteles de Silió con los de Pujayo, no parece inoportuno suponer que existe una indudable relación no sólo cronológica sino también artística y que tal vez el viaje a Pujayo fuese consecuencia del interés de Simón III por conocer lo que su Sede poseía en Valdeiguña.

Las otras dos inscripciones que –en cierta manera, refuerzan desde el punto de vista cronológico la fecha de la consagración de la iglesia de San Lorenzo de Pujayo– están: la primera, muy cerca de la que acabamos de analizar, en el mismo machón derecho de la puerta de entrada, y casi a la misma altura, un poco más baja, en el tercer sillar, empezando por abajo. Se inscribe simplemente en dos líneas:

IN ERA: MC
LXXXI K

Con letras muy parecidas en la forma, pero más profundas. Repite, pues, la misma fecha de la primera inscripción más solemne.

La tercera señalización de la fecha se encuentra en una piedra en esquinual del muro hoy occidental y en principio del norte. Está incompleta y sólo dice:

IN ERA · M

Iglesia de San Martín

DE ESTA IGLESIA PARROQUIAL DE PUJAYO, ya mencionada en la documentación medieval (1169), nos queda hoy un edificio del siglo XVI-XVII, con cabecera rectangular cubierta de bóveda gótica de varias claves, y cuyos nervios cargan en los esquinales sobre cuatro ménsulas renacentistas, como tal parecen las pilastras del arco triunfal. Lo que pudiera pervivir de su época medieval es la espadaña, con sus dos únicas troneras de chambranas de doble bocel y medio punto. En los muros laterales de esta espadaña, se han colocado, en la caída del tejadillo, dos canecillos a cada lado de cuarto de bocel. En el muro occidental, en el bajo de la espadaña, se abre una puerta de arco apuntado, con chambrana semejante a la de las troneras. En el interior se conserva, a la derecha de la cabecera, una pila bautismal de buen tamaño, románica, semiesférica con una embocadura de dientes de sierra y una cruz latina grabada en el centro de la cuba.

Texto: MAGG - Fotos: JNG

Bibliografía

AA. VV., 1985a, GEC; AA. VV., 1996a, pp. 46-47; AA. VV., 2002a, Burgos, pp. 1708, 1709; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 378; CAMPUZANO RUIZ, E., 1991, II, p. 303; CAMPUZANO RUIZ, E., 1997, pp. 51-54; COFIÑO FERNÁNDEZ, I. y MAZARRASA MOWINCKEL, K., 2006, p. 158; ESCALANTE, A. de, 1961, II, p. 68; FLOREZ, E., 1771, t. XXVI, pp. 247-260; GARCÍA GUINEA, M. A., 1973, pp. 92-93; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 236, 319-327; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, pp. 442, 446, 454, 463, 495; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, pp. 210-214; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996b, pp. 196; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, pp. 209-210; GONZÁLEZ, J., 1960, II, doc. 114, p. 195; HERBOSA, V., 2002, p. 28; LITTLE, L. K., 1971, pp. 20-23; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 171; MARTÍN-BAGNAUDEZ, J., 1974, pp. 397-432; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II, p. 179; MARTÍNEZ DE LA OSA, J. L., 1986, p. 42; ORTIZ DÍAZ, D. L., 2004, pp. 64-65, 98; RODRIGUEZ BARRAL, P., 2005, pp. 6-28; SILLÍO CORTES, 1944 (ejemplar inédito mecanografiado).

Vista frontal de la iglesia



Interior

